[*Grátis para los Señores suscritores.*] 5 ctos.

SUPLEMENTO

AL REDACTOR GENERAL

del jueves 22 *de febrero de* 1821.

BIBLIOTECA NACIONAL

Esposicion entregada al Escmo. Sr. jefe-político, por los jefes del rejimiento de Voluntarios milicianos, en nombre de todo el cuerpo.

Escmo. Sr.—Hace un año que por el glorioso alzamiento del ejército de San-Fernando se restableció la Constitucion, y apénas ha pasado un dia desde aquel feliz momento, sin que los buenos españoles hayan visto atacada la lei fundamental por los seres degradados que no pueden vivir sin tiranizar á sus conciudadanos. Como no han sido reprimidos por el castigo, cada vez han cobrado mas aliento. Abusando ó profanando los nombres mas sagrados, han pretendido que el incauto y sencillo pueblo forjase los grillos en que habia de vivir para contento y engrandecimiento de sus viles opresores. Aunque sus designios se han estrellado siempre en la invencible constancia de los constitucionales, no por eso se han desvanecido sus esperanzas; y, tal vez, cuando parecen mas olvidados de sus intentos, entónces es cuando la maquinacion está minando con mayor fuerza. Nada hai para ellos despreciable; y de la menor ocasion se prevalen para emplear sus osados ataques contra el sistema constitucional. El último ejemplo que tenemos tan reciente acaecido en Madrid nos hace ver hasta qué punto llevan su audacia. Aquella trama tendria ciertamente ramificaciones mui estendidas, y sobre ellas estará sin duda mui viva la vijilancia del Gobierno.

Pero nadie con mas fundamento que V. E. se halla en el caso de ejercitarla con enérjica decision; ni nadie mejor que V. E. tiene medios seguros para el buen écsito. La importancia de la isla Gaditana por su posicion militar, por sus relaciones mercantiles, por haber sido dos veces cuna de la libertad é independencia nacional, y por la opinion de sus habitadores es el primer objeto y principal interes de cualquiera enemigo de la Constitucion, y á ella deben dirijir sus ataques por necesidad, si han de ser felices en su plan, así como lo hicieron los patriotas un año ha. Por desgracia esta misma isla actualmente encierra como un volcan muchas materias inflamables; y así como en estos á cada momento debe temerse una erupcion destructora, del mismo modo debe recelarse en las personas comprometidas contra la Constitucion la voluntad, el designio y conato de un trastorno. En la isla Gaditana se hallan hacinados, por decirlo así, los mas decididos opositores del sistema en los meses de enero y febrero del año pasado, y los reos y cómplices del horroroso dia Diez de marzo, impune todavía, los cuales están indudablemente en la alternativa de sucumbir bajo la inflecsible vara de la justicia, ó de colocarse á la cabeza y en los puestos mas eminentes de la nacion, si logran triunfar de nuevo; y en contraste tan terrible, claro es que han de apurar para conseguir la victoria todos los resortes, todos los aucsilios, y todos los cooperadores que les proporcionen sus enlaces, sus recursos pecuniarios, y sobre todo los cointeresados en contradecir el nuevo sistema. En esta clase hai muchas personas, las mas apropósito para el caso, habituadas hasta ahora á vivir á costa del Estado, ó vejando á sus conciudadanos, ó disfrutando abusos que han de estirparse por el réjimen constitucional. Unidos á ellos todos los malvados, cuyo número no es indiferente, pueden aspirar á una subversion; y debe suponerse que la están procurando; que la intentan; y que apuran todos los medios para dar un golpe decisivo; y por lo mismo es necesario precaverse cuidadosamente contra sus asechanzas, lo cual se conseguirá poniéndolos en absoluta imposibilidad de realizarlas.

Para ello puede V. E. contar con la firme y decidida voluntad de la jeneralidad de los que habitan en esta isla: en una palabra, con todos los hombres buenos que conocen sus deberes, sus derechos, y la felicidad que les prepara á sí y sus hijos la lei constitucional. Entre estos se comprenden esencialmente los militares de todas clases y armas, así de tierra como de mar, que forman la guarnicion y defensa de toda la isla; y con tales aucsilios se halla V. E. en situacion de hacer frente, contener y castigar vigorosamente á cualquiera que ataque la Constitucion.

El regimiento de Voluntarios Milicianos, animado de los mas puros sentimientos, no se

asusta ni de la pública reunion de Laybach, ni de los ocultos manejos de los malos españoles; ni pretende se infrinjan las leyes, cuya conservacion ha jurado, y que mira como la salvaguardia y escudo de sus mas preciosos derechos. Pero reclama aquel justo rigor que ecsije la salud de la patria; porque ve reunida una porcion de elementos propios para subvertir el Estado: conoce que los mas vivos intereses les debe obligar á intentarlo: cree, por lo mismo, que lo están proyectando; y no duda de que V. E. conoce cuánto es preciso celar para la conservacion del sistema constitucional, y para el bien de la provincia que le está confiada.

Movidos en tal situacion de su amor á la patria, aun cuando están seguros de que V. E. no duda de sus sentimientos, han creido su deber hacerle presente que para las medidas de justa precaucion y de decisiva resolucion en defensa de la Constitucion, desean que V. E. cuente con ellos ocupándolos en cuanto conduzca á su conservacion. A este fin, los infrascritos, en nombre de todos sus compañeros, espresan á V. E. los sentimientos del cuerpo todo, rogándole que tome en consideracion esta manifestacion, y se sirva emplearlos con entera confianza de que su divisa, su anhelo, su gloria y su firme resolucion es *Constitucion ó muerte.*—Cádiz 21 de febrero de 1821.—El conde de Villamar: coronel.—Francisco de Iribarren: teniente coronel mayor.—Pedro Juan de Zulueta: comandante del Primer batallon.—Sebastian Alejandro Peñasco, comandante del Segundo batallon.—Por la clase de capitanes: Juan Bautista Alvareda.—Por la de ayudantes: José Joaquin de Anduaga.—Por la de tenientes: Baltasar de Sistiaga.—Por la de subtenientes: Juan José Ortiz.—Por la de sargentos primeros: Pascual Piñero.—Por la de segundos: Bartolomé Diez Bustamante.—Por la de cabos primeros: Juan Bautista Moreno.—Por la de segundos: Manuel Acosta.—Por la de voluntarios: Diego Pando.—Alejandro Sierra.—*Estos individuos son los mas antiguos de cada clase.*

Imprenta de este periódico.